

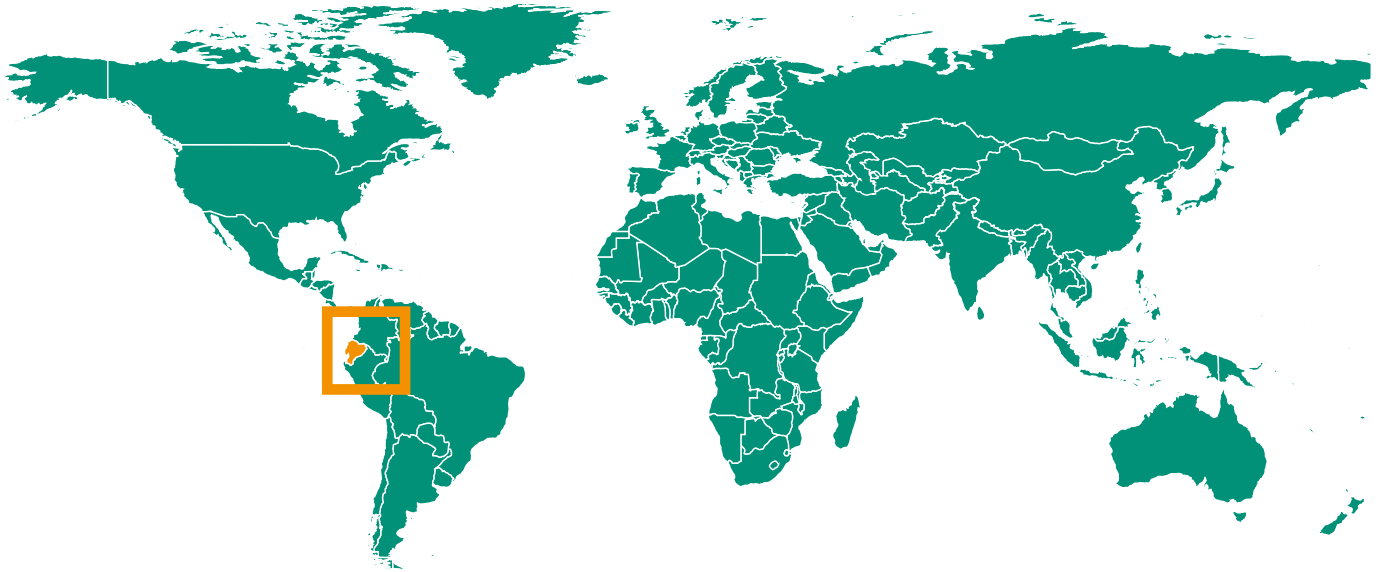
# DOCUMENTO DE PROGRAMA DE PAÍS 2008 – 2009

## ECUADOR



Programa de las Naciones Unidas para los  
Asentamientos Humanos  
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

UN  HABITAT



Extractos de esta publicación pueden ser reproducidos sin autorización, desde que se mencione la fuente.

Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT), © 2008

Credit photos: © Christophe Lalande

HS Number: HS/1117/09S

ISBN Number(Series): 978-92-1-132030-5

ISBN Number:(Volume) 978-92-1-132083-1

Las publicaciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humano pueden obtenerse en las Oficinas Regionales o de Información, o directamente en:

P.O.Box 30030, GPO 00100  
Nairobi, Kenia

Fax: + (254 20) 762 4266/7

E-mail: [un-habitat@unhabitat.org](mailto:un-habitat@unhabitat.org)

Site Internet: <http://www.unhabitat.org>

# CONTENIDO

<b>PRÓLOGO DIRECTORA EJECUTIVA</b>	<b>4</b>
<b>PRÓLOGO SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>5</b>
<b>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>Contexto Urbano</b>	<b>6</b>
<b>Prioridad 1:</b> Promoción, Seguimiento y Alianzas	7
<b>Prioridad 2:</b> Planeación Urbana Participativa, Gestión y Gobernanza	9
<b>Prioridad 3:</b> Suelo y Vivienda para la Población en Condiciones de Pobreza	10
<b>Prioridad 4:</b> Infraestructura, Servicios básicos y Medio ambiente	12
<b>Prioridad 5:</b> Fortalecimiento de Sistemas de Financiamiento para los Asentamientos Humanos	16
<b>ACTIVIDADES RECIENTES</b>	<b>18</b>
<b>UN-HABITAT</b>	<b>18</b>
<b>De los socios temáticos</b>	<b>20</b>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>21</b>
Estrategia propuesta por UN-HABITAT	21
Objetivos del programa	21
Desarrollo de capacidades	21
Prioridades identificadas del sector	22
<b>ACUERDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>23</b>
Principios básicos	23
Información	23
<b>CUADRO DEL PROGRAMA</b>	<b>24</b>
Marco de resultados y recursos	25
Presupuesto para la implementación	25
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>26</b>
<b>ACRÓNIMOS</b>	<b>26</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>27</b>
<b>EXECUTIVE SUMMARY</b>	<b>28</b>

## PRÓLOGO

### DIRECTORA EJECUTIVA



En abril de 2007, el Consejo de Gobierno de UN-HABITAT aprobó nuestro Plan Institucional Estratégico de Mediano Plazo 2008-2013. Este plan pretende muy particularmente promover alinear las actividades normativas y operativas de UN-HABITAT a nivel del país.

Los Documentos de Programa de País de UN-HABITAT (UN-

HABITAT Country Programme Documents, HCPD) son componentes tangibles de este plan además de significar un genuino emprendimiento de UN-HABITAT para lograr una mejor coordinación de las actividades normativas y operativas en un proceso inclusivo y consultivo que involucra a nuestros puntos focales en cada país, Coordinadores Nacionales de Programa de UN-HABITAT (HPM por sus siglas en inglés), los equipos de Naciones Unidas de País, las agencias de Naciones Unidas hermanas, los socios en desarrollo y todas las divisiones de nuestra agencia. Los HCPD son herramientas estratégicas diseñadas para guiar todas las actividades de UN-HABITAT durante un período de dos años. Una dimensión mayor del HCPD es abogar el mandato confrontar los retos que enfrentan los países en desarrollo del mundo.

Los HCPDs identifican metas y prioridades nacionales de desarrollo urbano que incluyen habitación, gobernanza urbana, acceso a servicios básicos y crédito. Importantes temas transversales como género, medio ambiente, respuesta a desastres y reducción de la vulnerabilidad también son abordados. Los HCPDs focalizan en el programa de país de UN-Habitat. Sirven

a los administradores de programa del país como plan de trabajo y como herramienta de referencia para los actores involucrados en el desarrollo urbano sustentable a nivel local y nacional. De acuerdo al Plan Institucional Estratégico de Mediano Plazo 2008-2013 adoptado por el Comité de representantes Permanentes el 6 de diciembre del 2007, veinte HCPDs serán completados durante 2008, incluyendo los países pilotos donde se lleva a cabo el proyecto de Una sola ONU en el que participa UN-HABITAT activamente.

En concordancia con el proceso de reforma de las Naciones Unidas, los HCPDs buscan reforzar el papel de las Naciones Unidas y demostrar nuestro compromiso. Deseo agradecer a todos nuestros Administradores de Programas (HPMs) por su esfuerzo y dedicación y por haber integrado estos HCPDs bajo el liderazgo de la División de Cooperación Técnica y Regional y con el apoyo de todas las ramas y programas de la agencia.

Anna K. Tibaijuka

Directora Ejecutiva, UN-HABITAT

## DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



El HCPD en Ecuador fue elaborado en consulta y con la colaboración de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. En consecuencia, los objetivos y estrategias identificadas en este documento corresponden a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, el cual establece las políticas de pro-

moción del desarrollo urbano sostenible y el derecho a la vivienda, en respuesta a las actuales tendencias de crecimiento poblacional y a los desafíos que enfrentan los gobiernos locales en los procesos de la planificación espacial y en la gestión de las ciudades ecuatorianas.

El HCPD identifica los objetivos en materia de planificación urbana, vivienda, servicios básicos. Será una herramienta para guiar las actividades de UN-HABITAT en los próximos años y es una referencia para los actores nacionales y locales involucrados en los temas mencionados.

Siendo el desarrollo urbano sostenible un desafío que debe enfrentar el Ecuador en las próximas décadas y que este ámbito requiere del fortalecimiento de la institucionalidad nacional y local, aspiramos que la cooperación técnica y financiera de UN-HABITAT en el país se amplíe de manera progresiva y sostenida.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Orbe'.

Econ. Jorge Orbe  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### CONTEXTO URBANO

Ecuador tiene una extensión de 256.370 km<sup>2</sup> y una población de 13 millones de habitantes, siendo el 50,5% hombres y el 49,5% mujeres. La densidad demográfica promedio es de 47,4 hab/km<sup>2</sup> (la más alta de la región de América Latina). El país está organizado administrativamente en 23 provincias continentales y una insular, las Islas Galápagos situadas a 956 km al oeste del territorio continental. La capital de Ecuador es Quito, mientras que la ciudad más poblada es Guayaquil.

Es un país de ingreso medio; cuenta con un IDH de 0,765, ocupando el rango 83 entre 177 países (2006). Ha atravesado diversas crisis políticas y financieras que han entorpecido su crecimiento económico, y que han aumentado las brechas de desigualdad. El crecimiento económico tuvo un saldo nulo entre 1980 y 1999. Retomó su ritmo de crecimiento con tasas de 2,8% en el 2000, 5,3% en el 2001, 4,2% en el 2002, 3,6% en el 2003, 7,9% en el 2004, 5,0% en el 2005, y 2,5 en el 2007.

En el entorno Latinoamericano, el país sufre consecuencias directas de los conflictos civiles en Colombia, abrigando familias desplazadas desde aquel país: las provincias del norte y algunas ciudades intermedias ya cuentan con una importante población de origen colombiano.

En el Common Country Assessment (2003) también se indica que en el Ecuador, existen mecanismos políticos que fortalecen las barreras culturales, sociales y económicas. Estos incluyen un sistema político poco representativo, una administración pública con limitada capacidad de gestión, debilidad de los gobiernos locales, un sistema de justicia con poca credibilidad social y la falta de juridicidad que debilitan al Estado de Derecho. Estos mecanismos se apoyan en una compleja cultura política que tiende a desconocer las reglas de juego básicas en el ámbito público, económico y jurídico. El resultado es una sociedad segmentada, con una débil identidad nacional y dificultades para definir objetivos colectivos.

Las condiciones de estabilidad, eficacia, oportunidad, transparencia y legitimidad que requieren las políticas públicas son difíciles de lograr en ese contexto. Las instituciones políticas del país han perdido credibilidad y legitimidad, entre otros factores, por la limitada capacidad de estas instancias para representar el interés nacional.

Este escenario ha llevado a la sociedad ecuatoriana a formular una nueva constitución que asegure las bases para configurar un nuevo sistema político, una nueva institucionalidad y un nuevo modelo de desarrollo en el Ecuador. Este proceso es liderado por la Asamblea Constituyente y se desarrolla en el primer semestre del 2008. Su consecución, con el apoyo del conjunto de la población ecuatoriana, constituye el gran desafío para las próximas décadas.

### PRIORIDADES DEL GOBIERNO

El Gobierno Nacional ha decidido fortalecer el sistema nacional de planificación y promover un modelo de desarrollo territorial solidario y subsidiario, también complementario y competitivo. El Plan Nacional de Desarrollo sostiene que el desarrollo es un proceso de ampliación de capacidades y libertades humanas. También destaca que la pobreza, la desigualdad y la exclusión social constituyen serias barreras para el desarrollo, pues impiden el acceso de los individuos a un conjunto de bienes y servicios claves para su plena realización como seres humanos. En esta perspectiva el Plan Nacional de Desarrollo destaca principios,

#### DATOS ESTADÍSTICOS

##### Urbanización (2005)

- Población total: 13 m
- Población urbana: 8.3 m (64 %)

##### Tasa de crecimiento anual de la población (2005-2010)

- National: 1.1 %
- Urbain: 1.9 %

##### Principales ciudades

- Quito: 1.7 m (2008)
- Guayaquil: 2.5m

*Fuente: UN DESA*

##### Indicadores de Asentamientos Precarios

- Población urbana en asentamientos precarios: 26 %

##### % Población con acceso a:

- Acceso mejorado al agua: 85 %
- Acceso a agua potable: 86 %
- Acceso a saneamiento adecuado: N/A
- Acceso a área suficiente para vivir: 62 %
- Acceso a construcción durable: 81 %

*Fuente: UN-HABITAT, 2001*



lineamientos, objetivos y estrategias que orientarán la búsqueda de soluciones a los problemas del país.

Entre estas estrategias, a continuación se destaca aquellas concernientes a la gestión del territorio y el desarrollo urbano: a) lograr el equilibrio del desarrollo entre las diferentes unidades territoriales como garantía de progreso y estabilidad; b) asegurar utilización racional del territorio y la gestión responsable de sus recursos naturales; c) impulsar el Sistema Nacional de Planificación como plataforma que defina competencias y funciones institucionales e involucre a los actores de forma coordinada; c) promover una Ley Orgánica del Sistema Nacional de Planificación incorporando como tema sustantivo la planificación espacial y el ordenamiento territorial; d) promover el tratamiento exhaustivo y pormenorizado del marco legal existente, a fin de evaluar actuaciones y determinar las medidas que permitan reasignar competencias, roles y funciones a las instituciones; e) propiciar la formulación de una ley de urbanismo y construcciones que permitan racionalizar la inversión en equipamiento, servicios e infraestructura, de acuerdo al tamaño y vocación productiva de los centros poblados dentro de la red urbana nacional; f) formular una Ley del Catastro Nacional para la normalización, regulación, formación, actualización y conservación de los sistemas catastrales en los municipios del país; g) promover la desconcentración y descentralización; y h) fomentar la participación ciudadana para consolidar la gestión pública.

## PRIORIDAD 1: PROMOCIÓN, SEGUIMIENTO Y ALIANZAS

### REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES

En el Ecuador se expresan profundas disparidades territoriales y sociales en términos de pobreza y acceso a servicios básicos. Los pueblos afroecuatorianos, los indígenas y las mujeres constituyen los grupos sociales más desfavorecidos.

A nivel nacional se observa un incremento de la pobreza y la extrema pobreza en la segunda mitad de la década de los 90 (del 39% en 1995 al 52% en 1999); con una reducción del porcentaje (38%) en el 2006. El incremento de la pobreza en la segunda mitad de los 90 se debió al fenómeno del Niño (1998) y a la crisis bancaria (1999) y consecuente dolarización (2000). Esta situación ha provocado grandes olas de emigración ecuatoriana hacia España, Estados Unidos y otros países. Las remesas financieras familiares llegaron a representar un promedio del 5% del PIB en el primer quinquenio de este siglo.

En el país se presentan conflictos en el uso y ocupación del territorio derivados de las históricas contradicciones urbano-rurales, el crecimiento demográfico y el crecimiento informal en áreas no aptas para asentamientos humanos. El 46,39% de la superficie del territorio ecuatoriano presenta incompatibilidades



entre el uso actual y la aptitud agrícola del suelo. De este porcentaje el 25,16% se encuentra subutilizado y el 21,4% del suelo del país se encuentra sobreutilizado. Actualmente el Patrimonio Natural del Estado está constituido por 35 áreas que representan el 18,5% del territorio nacional, las cuales están sometidas a presiones por la extracción de recursos naturales, principalmente actividades petroleras que son la principal fuente de ingresos del país. Sin embargo, los bloques petroleros en operación están asentados en áreas protegidas, cubriendo una superficie que asciende a 744.869 has., y constituyen una fuente de tensiones y conflictos no solamente por su impacto ambiental sino también por la inequidad en la distribución de las rentas.

Además, existen desigualdades y asimetrías regionales en cuanto a infraestructura social y productiva, equipamientos y servicios, como se comenta en los siguientes acápites. En consecuencia, los índices de competitividad de las provincias muestran a Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua, El Oro y Pastaza en los primeros lugares, sobresaliendo la provincia de Pichincha con índices superiores en 7 de los 11 indicadores de competitividad. Realizando un análisis más detallado por indicador, se encuentra que los valores más altos de competitividad se registran en las provincias de Pichincha y Guayas, de cierta manera evidenciando la existencia de los dos polos de desarrollo existentes en el país (Quito y Guayaquil). Además, los datos estadísticos reflejan que los valores que representan la infraestructura disponible de apoyo a la producción son más bajos en las provincias orientales. Las provincias con menores índices de competitividad son: Morona Santiago, Bolívar, Orellana y Sucumbíos. Mientras que Galápagos ha sido siempre un área de tratamiento especial por sus características naturales, en este caso su índice de competitividad es alto ya que los valores del desarrollo integral de

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

[https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5\\_18899](https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_18899)

